

## AVISO DE PRIVACIDAD

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA ENCUESTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione en la encuesta para el diagnóstico de violencia de género en el servicio público de transporte, mismos que serán utilizados para obtener información general y estadística a fin de conocer los patrones de movilidad de las mujeres quintanarroenses. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, éstos resultarán de gran utilidad para diseñar políticas públicas, encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de las mujeres en el transporte público en el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/imoveqroo/> en la sección "AVISOS DE PRIVACIDAD".